Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 10/04/2025 17:51:10)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PATRIMONIO NATURAL II	Lic. en Turismo	3/2014	2025	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DIAZ, DIEGO FERNANDO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
RIPOLL, MARIANA PAULA	Responsable de Práctico	JTP Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/03/2025	14/11/2025	30	120

IV - Fundamentación

La materia/campo curricular Patrimonio Natural II corresponde a la Licenciatura en Turismobajo la modalidad presencial. Los contenidos amplían y se proyectan en forma vertical con la materia Patrimonio Natural I, retomando el análisis espacial mundial de Patrimonio Natural I y abordando la especificidad de Argentina, revistando características particulares en cuanto al uso turístico, analizando lasproblemáticas ambientales y la naturaleza como un recurso a proteger, conservar y valorar.
Según los criterios de selección de la UNESCO (1992), fecha de creación de la Convención del patrimonio mundial, cultural y natural, el patrimonio o bienes naturales deben ser representativos de los grandes períodos de la historia de la Tierra, los procesos geológicos ligados a formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos; ser ejemplos representativos de procesos ecológicos y biológicos de la evolución y el desarrollo de ecosistemas y comunidades de plantas y animales terrestres, acuáticos, costeros o marinos; representar fenómenos naturales o constituir áreas de una belleza natural y una importancia estética excepcionales; contener los hábitat más representativos e importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluidos aquellos que alberguen especies amenazadas que poseen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación; la protección, la administración y la integralidad del sitio. Esta salvaguarda del patrimonio natural con sus múltiples componentes, más allá de su conservación como reservas naturales para las futuras generaciones, pueden convertirse, y algunas se convierten en atractivos turísticos para los demandantes de espacios geográficos específicos relacionados con el disfrute de la naturaleza. Por otra parte, los sitios mixtos presentan al mismo tiempo un valor natural y cultural entre los pueblos y el medio natural, reconocidos como paisajes culturales.
El enfoque eco sistémico(que adopta la materia para su transferencia pedagógica), surge como respuesta a la presión que ejercen las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales. Este enfoque ofrece una visión integral orientada hacia el

suministro continuo de bienes y servicios ambientales mientras se mantienen los procesos ecológicos esenciales y la participación activa de los sectores involucrados en su uso y gestión (Andrade Pérez A., 2007).
Mediante este enfoque, y en consonancia con lo planteado por los Ministerios de Educación y Turismo de la Nación a través de los Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo, pretende que los alumnos de la Licenciatura en Turismo logren poseer "competencias contextuales" (Romero Pérez C. 2006) y sean capaces de adaptarse a los cambios que de forma permanente marcan las tendencias mundiales generales, y particulares del turismo. Para ello, y con el objetivo de formar profesionales con amplias competencias en las problemáticas del ambiente natural, como recurso para el desarrollo del turismo sustentable, se plantea el análisis crítico, la reflexión y el debate en torno a las propuestas originadas en el mercado como oferente, el turista como demandante y la universidad como entidad cautelar de medidas armonizadoras equilibradas, frente a los desafíos de los cambios y las actuaciones de los egresados en distintos organismos públicos y privados, ong´s y en todos los niveles del Estado nacional, provincial o municipal.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

• Reconocer en el espacio geográfico nacional, los recursos y atractivos que conforman la relación dialéctica entre espacio y sociedad en el desarrollo turísticoyen las múltiples escalas geográficas.
• Comprender y fundamentar el protagonismo que adquieren las nuevas modalidades de la actividad turística en el marco del desarrollo sustentable en áreas protegidas y áreas de Patrimonio Mundial.
• Diferenciar conceptualmente los recursos, atractivos, atracciones y atractores turísticos.
• Reconocer y aplicar metodologías de relevamiento, clasificación y análisis de los atractivos naturales.
• Reflexionar críticamente sobre el impacto del turismo en áreas de patrimonio natural y su gestión adecuada.
• Destacar la importancia de los sitios RAMSAR y Reservas de Biosfera (MAB) como componentes del patrimonio natural y del sistema turístico en general.
• Desarrollar el conjunto de estrategias de gestión turística, aplicadas a las áreas naturales.
• Abordarla complejidad de la construcción teórica y práctica de la planificación turística en los espacios naturales.

VI - Contenidos

Módulo 1: Principales teorías sobre patrimonio y naturaleza y su vinculación con el turismo en espacios naturales.
Abordar ladiscusión planteada entre recurso y patrimonio natural, así también como la transformación de atractivos en atracciones y atractores turísticos. Corrientes teóricas acerca del patrimonio y del concepto de naturaleza. La conservación y valoración internacional y nacional del patrimonionatural como recurso turístico. Modalidades de turismo de naturaleza.
Módulo 2: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía Nacional:
Sistema Argentino de Áreas Protegidas. Categorías de protección. Historia de los Parques Nacionales argentinos. Sistema de Reservas Privadas de Naturaleza.
Módulo 3: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía internacional:
Estudio de los sitios RAMSAR, Reservas de Biosfera (MAB) y Sitios de Patrimonio Mundial UNESCO de base natural en Argentina. Análisis de su vocación turística y su articulación con los sistemas turísticos locales. Problemáticas locales generadas por la actividad turística. Estudio de casos. La sustentabilidad turística. Normativa nacional e internacional.
Módulo 4: Gestión de atractivos turísticos de base natural:
Identificación, clasificación, catalogación, jerarquización y análisis de los atractivos patrimoniales naturales. Puesta en valor de atractivos de base natural y generación de productos turísticos de base natural. Senderos turísticos: tipologías y gestión.
Módulo 5: Gestión de impactos de la actividad turística sobre el ambiente natural:
Impactos que genera la actividad turística sobre los ambientes naturales. Herramientas metodológicas para medir impactos turísticos y contribuir al desarrollo sustentable de los espacios naturales: Capacidad de carga turística (CCT), Límite aceptable de cambio (LAC), Gestión de impactos de los visitantes (VIM), Espectro de oportunidades recreacionales (ROS),Medición de impactos de la actividad turística sobre la biodiversidad (IBIS-TA). Dimensión ética de las herramientas.
Módulo 6: Los Planes de Manejo Turístico:
La planificación de las actividades turísticas sobre los ambientes naturales. Diseño y variables de un Plan de Manejo Turístico de un ambiente natural. Generación de indicadores para medir impactos y resultados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para el cursado anual de la materia Patrimonio Natural II se solicitará la participación en1 trabajo práctico por unidad, que involucran trabajos individuales, grupales, áulicos, extra áulicos, de observación, registro, análisis crítico, donde se abordará

y ejercitará el conjunto de contenidos de la materia. La modalidad de evaluación de los mismos varía de acuerdo a la naturaleza de cada trabajo práctico. Algunos ejercicios prácticos tienen instancias de exposición oral y otros de manera escrita.

El Plan de Trabajos Prácticos es el siguiente:
TP n° 1: Modalidades de Turismo de Naturaleza
TP nº 2: Parques Nacionales de Argentina.
TP nº 3: Las Reservas de Biosfera (Sitios MAB) y Sitios RAMSAR en Argentina.
TP nº 4: Clasificación, inventario y análisis de atractivos turísticos de base natural en un espacio natural merlino
TP nº 5: Gestión de senderos turísticos y capacidad de carga turística
TP nº 7: Medición del impacto de la actividad turística sobre la biodiversidad en un espacio natural local. Matriz IBIS
TP n° 8: Desarrollo de un Plan de Uso Turístico de un espacio natural local.

1 Trabajo final integrador individual

La materia tiene programadas 4 salidas de campo, de integración de conocimientos adquiridos, 2 por cuatrimestre. De cada salida se deberá presentar un informe individual

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a la OCS-13/03 y a su modificatoria OCS-32-14:
Serán alumnos regulares aquellos que:
- Alcancen un 50% de presentismo en aula.
- Asistan y aprueben los exámenes parciales con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Asistan y aprueben los trabajos prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro) y que los presenten oralmente (en caso que así lo disponga el profesor)
- Participen en las 2 salidas de campo y aprueben los informes de salidas de campo con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprueben los trabajos de investigación con una nota mínima de 4 (cuatro)

Serán alumnos libres aquellos que:
- No alcancen el 50% de presentismo en aula.
- No realizaron o no obtuvieren una nota mínima de 4 (cuatro) en los trabajos prácticos y / o en los parciales.
- No realizaron las 2 salidas de campo obligatorias y/o no obtuvieron la nota mínima 4 (cuatro)
- No realizaron y /o no obtuvieron una nota mínima de 4 (cuatro) en los trabajos de investigación y trabajo final integrador

Serán alumnos promocionales aquellos que:
- Alcancen un 80% de presentismo en aula.
- Aprueben todas las evaluaciones parciales, de trabajos prácticos, salidas de campo, trabajos de investigación y trabajo integrador final, con una nota mínima de 7 (siete)
- Deberán estar presentes en toda actividad práctica áulica o de campo de la materia.
- Deberán realizar un trabajo integrador escrito como condición para lograr la promoción.

IX - Bibliografía Básica

[1] Módulo 1:
[2] Cabello García, C. (2013) “Actividad Turística y Naturaleza” – Universidad de Valladolid
[3] Escobar, A. (2010) “Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida, redes” Envión Editores. Bogotá.
[4] Hueso, K. (2017) “Somos naturaleza”. Plataforma Editorial. Barcelona.
[5] González, C. (2019) “Libro Blanco Para el Turismo Activo Natural” (2019) Aves Argentinas. Libro digital
[6] La Ruta Natural Argentina (2023) – Propuesta Territorial de la Ruta Natural – Ministerio de Deportes y Turismo de Argentina.
[7] Maffini, Manuel (2019) “territorio, mercantilización de la naturaleza y turismo en la provincia de Córdoba, Argentina. Boletín de Estudios Geográficos. UNRC.
[8] Prats, L (1998) “El concepto de patrimonio cultural”. Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense. N° 27 pp 63-76. Madrid.

[9] Prats L. y Santana, A. (2011)“Turismo y Patrimonio. Entramados narrativos”/El Sauzal (Tenerife. España): ACA y PASOS, RTPC
[10] SEMARNAT –(2009) “Turismo de Naturaleza. Manual Técnico para beneficiarios”Coordinación General de Educación y Desarrollo Tecnológico. Gerencia de Educación y Capacitación. México.
[11] Turismo de Naturaleza (2022) – Documento de trabajo n° 1 – SINTA – Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas. Buenos Aires.
[12] Módulo 2:
[13] APN (2005) Guía visual Parques Nacionales de la Argentina. Editado por Ministerio Medio Ambiente. Madrid España.
[14] APN Plan de Gestión Institucional para los Parques Nacionales. Administración de Parques Nacionales.
[15] Schlutter, R. (2001) El Turismo en Argentina. Del Balneario al campo. Ediciones CIET. Buenos Aires
[16] Torrejón, A. (2008) 100 años de Turismo Argentino. Ediciones Proia. Buenos Aires
[17] Administración de Parques Nacionales de Argentina: www.parquesnacionales.gob.ar
[18] Diéguez, A. (2021) Ambiente, Territorio y Comunidad. Una mirada desde la educación ambiental integral. Colección educación comunitaria. Ministerio de Educación de la Nación.
[19] Módulo 3:
[20] Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. (2008) Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios RAMSAR de Argentina. Producciones gráficas SRL.
[21] Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Nación.(1998) Los Humedales en Argentina. Clasificación, situación actual, conservación y legislación. Wetlands International. Publicación nº 46.
[22] PNUMA/WWF/UICN. Estrategia Mundial para la Conservación de los Recursos Vivos.
[23] UNESCO. 1972. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. París.
[24] http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf. 1980.
[25] Unesco (2014) Gestión del Patrimonio Mundial Natural. Ediciones UNESCO, Francia
[26] Módulo 4:
[27] Boullón, R.(2000) - Ecoturismo y sistemas naturales urbanos. Editorial Ediciones Turísticas, segunda edición
[28] Catalfo, V. y Manzur, C. (2017) “Guía para la clasificación de senderos pedestres en áreas protegidas bajo jurisdicción de la administración de parques nacionales”. Administración de Parques Nacionales.
[29] Cifuentes, M. (1992)Determinación de capacidad de carga turística en áreas protegidas. Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza CATIE. Costa Rica
[30] Columna Zarate, K. (2013) Manual para la gestión operativa de las Áreas protegidas de Ecuador. Ministerio de Ambiente. Imprenta Mariscal. Ecuador.
[31] Díaz, D. (2020) “Análisis y evaluación de atractivos turísticos” Epub. Merlo San Luis.
[32] OMT – (1987) Evaluación de recursos turísticos, Madrid,
[33] Phillips, V, (2008)Manual para la modificación de senderos interpretativos en ecoturismo. Manual de capacitación para la participación comunitaria.Collegue of Natural Resourses. Universidad de Wisconsin. Wisconsin
[34] Módulo 5:
[35] Lizano, R. et al (2008) Identificación y diseño de proyectos de turismo sostenible. Guía metodológica. SustainableTourismCluster. BID – MIF FOMIN.
[36] Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (2010) Guía de Buenas Prácticas. Turismo para la naturaleza y el desarrollo. Convenio sobre diversidad biológica UNEP – WTO. Montreal, Canadá.
[37] Pérez González, L.y Martí Vargas, J. – La valoración de la fragilidad visual del paisaje en la planificación territorial – Ministerio de Medio Ambiente y Demarcación de Costas de Valencia, Valencia, España.
[38] Picornell, C. (1993) Los impactos del turismo. Papers de Turisme. Paris.
[39] Sistema integral de evaluación de impactos de las actividades turísticas sobre la diversidad (IBIS –TA).www.rainforest-alliance.org
[40] Módulo 6:
[41] Administración de Parques Nacionales de Argentina (2010) Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas. APN. Buenos Aires.
[42] Castelli, Luis y Spallaso, Valeria. Planificación y conservación del paisaje. Herramientas para la Protección del Patrimonio Natural y Cultural. 1° ed. Buenos Aires. Fundación Naturaleza para el Futuro. (preservación del paisaje en áreas protegidas y planificación del paisaje)2007
[43] Organización Mundial del Turismo (2006) TurismoSostenible y Gestión Municipal. Agenda para planificadores locales. OMT Madrid.
[44] Díaz, D. (2019) “Formulación y desarrollo de planes de uso turístico en áreas naturales.” Epub. Merlo, San Luis

X - Bibliografia Complementaria

[1] Boschi, Ana María y otros. (2009) Las Áreas naturales y el turismo. Educo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. Argentina.
[2] Ceballos Lascurain, H.(1998)– Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible – Editorial Diana, México,
[3] Encabo, M.(2011) El Modelo Recreación y Turismo en Conservación, Buscando el equilibrio. En Simposio Biodiversidad - Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Neuquén.
[4] Encabo, M.(2013) Patrimonio natural, recreación y turismo. Universidad Nacional del Comahue FATU – Departamento Recursos Turísticos Neuquén. Ficha de Cátedra Asignatura Patrimonio Natural Regional
[5] Ramassoto, A. (2013) Manejo y evaluación de los recursos vivos: la fauna – Subsecretaría de Recursos Naturales, APN Seminario Latinoamericano de Sistemas Ambientales, Bs. As
[6] SECTUR (2004) Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. Secretaría de Turismo de México. México DF
[7] Venturini, Edgardo. (1998) Utilización turística sustentable de espacios naturales. Aportes y transferencias, 2 (2) PP 29-44- ISSN 0329-2045. Disponible en:www.nulan.mdp.edu.ar/222/.
[8] Viñals Blasco, M. –(2006) Turismo en Espacios Naturales y Rurales III. Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
[9] Zamorano Casal, F. (2008) “Turismo Alternativo. Servicios Turísticos diferenciados”. Trillas. México.

XI - Resumen de Objetivos

• Reconocer en el espacio geográfico, los recursos y atractivos.
• Comprender y fundamentar el protagonismo que adquieren las nuevas modalidades de la actividad turística en el marco del desarrollo sustentable.
• Reconocer el patrimonio natural. Balances y perspectivas.
• Aplicar metodologías de relevamiento y clasificación de los recursos turísticos naturales.
• Reflexionar críticamente sobre el impacto del turismo en áreas de patrimonio natural.
• Desarrollar planes de uso turístico en espacios naturales.

XII - Resumen del Programa

Módulo 1: Principales teorías sobre patrimonio y naturaleza y su vinculación con el turismo.
Módulo 2: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía Nacional:
Módulo 3: Vocación turística de ambientes naturales de jerarquía internacional:
Módulo 4: Gestión de atractivos turísticos de base natural:
Módulo 5: Gestión de impactos de la actividad turística sobre el ambiente natural:
Módulo 6: Los Planes de Manejo Turístico

XIII - Imprevistos

La materia se cursará de manera presencial, con la asistencia del campus virtual respecto de la bibliografía, trabajos prácticos e investigaciones. Las 2 salidas de campo y los exámenes parciales son obligatorios y presenciales para todos los estudiantes. Los trabajos prácticos e investigaciones serán presenciales en aquellos casos donde los estudiantes deban exponer oralmente los resultados. Se contempla la posibilidad de migrar a un entorno virtual en caso que el Consejo Superior así lo disponga. En ese caso, quedarán suspendidas las salidas de campo no realizadas y los trabajos prácticos serán presentados por los estudiantes de manera virtual, así como las investigaciones

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	